

 ISOLUCIONES SAS INNOVACION EN GESTION EMPRESARIAL	SISTEMA DE GESTIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD		
	POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD		
	CÓDIGO: GS-OD-01	VERSIÓN: 01	

POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD

El municipio de Santa Cruz de Lorica, situado al norte del departamento de Córdoba, en la cuenca baja del río Sinú, miembro de la Red de Pueblos Patrimonio de Colombia desarrolla acciones para el cumplimiento de la sostenibilidad del destino y está comprometido con el liderazgo a nivel ambiental, sociocultural y económico implementando programas, vinculando a todas las partes interesadas en el cumplimiento del marco normativo nacional, regional y local:

- Nos entendemos como una cultura fluvial y/o anfibia que defiende y mantiene la biodiversidad de nuestro territorio, promoviendo la sostenibilidad, protección y preservación del complejo cenagoso del bajo Sinú y las diferentes áreas eco sistémicas.
- Como destino turístico en potencia, orientar a la conservación y recuperación de ecosistemas ambientalmente sensibles y estratégicos.
- Promovemos el uso y aprovechamiento de las energías renovables y eficiencia energética.
- Aseguramos un manejo integral de residuos sólidos y estrategias para el tratamiento de aguas residuales.
- Promovemos prácticas responsables y adelantamos acciones para disminuir y controlar la contaminación atmosférica, auditiva y visual, mitigando los efectos causados por la emisión de partículas nocivas a la atmósfera.
- Impulsamos la valoración del patrimonio histórico, cultural y ambiental para el fortalecimiento de la identidad y la memoria, a través de su conservación, sostenibilidad, preservación y gestión.
- Identificamos y promovemos la pluriethnicidad (indígenas, afro descendientes, sirio libaneses, entre otros) como parte importante de nuestro desarrollo turístico e identidad cultural.
- Promovemos la cultura ciudadana en la población en general y visitantes, como aspecto importante del desarrollo turístico municipal y como modelo de convivencia entre los diferentes actores del territorio.
- Promovemos comportamientos responsables para la mitigación de los riesgos sociales asociados a la actividad turística, rechazando la explotación sexual, comercial de niños, niñas y adolescentes (ESCNA), el trabajo infantil, el alcoholismo, la drogadicción y la mendicidad.
- Fomentamos la inclusión de la población vulnerable, como: LGBTI, afro descendiente, indígena, víctimas de la violencia, adulto mayor y personas con discapacidad en el marco institucional y turístico.
- Potenciamos el turismo como instrumento para el desarrollo regional

 ISOLUCIONES SAS INNOVACION EN GESTION EMPRESARIAL	SISTEMA DE GESTIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD		
	POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD		
	CÓDIGO: GS-OD-01	VERSIÓN: 01	

sostenible y en paz, bajo principios de responsabilidad ambiental comprometidos con la protección y conservación de los recursos naturales de nuestro entorno, haciendo un manejo adecuado del agua, del aire, la energía, los residuos y productos químicos, incentivando el embellecimiento de los espacios públicos.

- Fomentamos una verdadera inclusión productiva con mecanismos efectivos de generación de ingresos, empleo y fortalecimiento empresarial, tanto a nivel individual como asociativo, a través del emprendimiento, la consolidación de proyectos productivos inclusivos, fortalecimiento del tejido social, la equidad de género y la promoción del acceso a productos y servicios financieros, que permitan a la población mejorar sus capacidades e ingresos.
- Impulsamos la capacitación y formación de la población residente, estudiantes y empresarios, con el fin de incentivar la actividad turística, del municipio y realzar la cultura tradicional loriquera.
- Fortalecemos la formación cívica, orientada al cuidado y protección del patrimonio cultural y ambiental.
- Fortalecemos la promoción de la gastronomía local como factor pilar de la actividad turística.
- Impulsamos la formalización y organización del comercio informal.
- Garantizamos la seguridad e implementación de mecanismos de respuesta inmediata ante cualquier emergencia de la población residente, visitantes y turistas.
- Fomentamos la eliminación de las barreras arquitectónicas en los espacios de uso público para el disfrute y goce de las personas con discapacidad.
- Para el cumplimiento de esta política informaremos, sensibilizaremos y haremos partícipes a la población residente, poblaciones vulnerables, turistas y visitantes sobre la importancia del desarrollo del municipio en el ámbito turístico sostenible.
- Esta política aportará a la sostenibilidad ambiental, sociocultural y económica del destino procurando el mantenimiento o mejora, manejo, minimización o eliminación de los impactos generados o relacionados con el turismo, además del cumplimiento de los requisitos legales y de mejora continua con el fin de generar el desarrollo de la actividad turística sostenible en el municipio de Santa Cruz de Lorica.